



CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS PLAN DE ACCIÓN 2016 – 2019 VIGENCIA 2017

El Director General de la Corporación Autónoma Regional de Caldas (Corpocaldas), dando cumplimiento al artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076 de 2015 y el artículo 33 de la Ley 489 de 1998, convoca a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, los entes de control, las comunidades indígenas, los afrodescendientes y la comunidad en general, a participar en la Audiencia Pública de seguimiento al Plan de Acción Cuatrienal y de Rendición de Cuentas del Plan de Acción 2016 – 2019, vigencia 2017, que se llevará a cabo en el Auditorio del Banco de la República de Manizales (Carrera 23 con Calle 23). La jornada se realizará el jueves 26 de abril de 2018, a partir de las 9:00 a.m.

Se invita a todas las personas que deseen intervenir en dicha audiencia a inscribirse en la Subdirección de Planificación Ambiental del Territorio o en la Secretaría General de Corpocaldas, ubicadas en el Edificio Atlas (Calle 21 No. 23-22 Pisos 20 y 13, Manizales) o a través del correo electrónico educacionyparticipacion@corpocaldas.gov.co. También, podrán manifestar su interés en las alcaldías o personerías de cada municipio, hasta las 4:30 p.m. del viernes 20 de abril de 2018.

El Informe de Gestión para la vigencia 2017, puede ser consultado en la página Web: www.corpocaldas.gov.co, en la sección Rendición de Cuentas – Informes de Gestión, o en la Subdirección de Planificación Ambiental del Territorio de la Corporación, o a partir del 6 de abril de 2018 en las Alcaldías Municipales.

JUAN DAVID ARANGO GARTNER / Director General